

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 15 de noviembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.136.

## UN POLITICO MODELO

No es ninguno de los vivientes, pues los de su temple se acabaron en España, murió hace años; pero su obra magna aún vive, y su buena memoria también. El político modelo á que aludimos, se llamó don Claudio Moyano.

Nadie, por muy distanciada que su manera de pensar se encuentre de la de aquel integérrimo gobernante, puede negarle los más relevantes méritos que un hombre público pueda presentar á la consideración de la historia: fué honrado, fué consecuente, y fué patriota. Vean si merece el que lo calificamos de modelo!

Aún cuando no tuviera mejores ni más merecimientos para la pública admiración, que le ha erigido en Madrid una estatua, descubierta solemnemente, podría hacerse valer en honor de Moyano su famosísima ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Cuarenta y tres años han pasado desde que se promulgó aquella ley y en ese lapso de tiempo ¿qué se ha hecho? ¿mejorarla ó destrozarla?

Es anticuada; no puede menos de serlo, por que los últimos tiempos han marchado con vertiginosa rapidez en materia de enseñanza; pero con todo y eso es lo único serio que en el asunto tenemos, porque Moyano hizo su ley meditándola y los demás las hacen por hacerlas.

Que no puede continuar la actual organización es indiscutible; pero quien haya de reformarla, si no ha de empeorarla, no debe olvidar el modelo y cuando no las tendencias, que para aquellos tiempos eran muy valientes, imite los procedimientos.

Bien se ha hecho en erigir á Moyano una estatua en la Corte y bien será que nuestros hombres públicos recuerden la severa figura del más serio de los políticos españoles.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 14 de noviembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Algunos diputados ministeriales de la provincia de Almería, han notificado al presidente del Consejo que no asistirán á la reunión de las mayorías.

Se fundan en haber sido desatendidos en su petición de relevo del gobernador de aquella provincia, con quien son incompatibles.

Sobre el licenciamiento de las huestes polaviejistas, se han hecho hoy algunos comentarios.

La vida política del general Polavieja ha sido breve, pero aprovechada.

Al fin se confiesa, y deja á sus amigos en libertad de acción.

La carta de despedida la publicará algún periódico.

Dos de los diputados que estaban con él, formarán pronto en las filas liberales.

No debe estar muy satisfecho el Gobierno de los cálculos hechos acerca de la votación de presidente, porque sus agentes electorales aprietan y no descansan en su labor.

Las oposiciones votarán en blanco, excepto los gamacistas, que se muestran inclinados á votar al señor Villaverde.

Mañana, á las ocho de la noche, se verificará en Fornos el banquete con que los periodistas obsequian al señor Gasset (D. Rafael).

Antes de reunirse en la Presidencia el Consejo de ministros, conferenciaron allí con el general Azcárraga los señores García Barzanallana, Villaverde, y Urzáiz.

En la entrevista del primero con el señor Azcárraga se trató de asuntos parlamentarios; pero, según dijo el ex ministro de Hacienda, no se acordó nada en concreto, pues únicamente hablaron en líneas generales y á modo de precaución.

El señor Urzáiz vió al presidente del Consejo para hablarle de la cuestión de las trañas.

Al llevarse el asunto al Congreso, el señor Urzáiz partirá de esta promesa del ministro para intervenir en el debate, que necesariamente se planteará en una de las primeras sesiones.

Como decía al dar cuenta de las manifestaciones hechas por los ministros cuando fueron esta tarde á Consejo, el de Marina habló ante los periodistas de la cuestión entre los pescadores con traña y jeito.

Afirmó el señor Ramos Izquierdo que «es una paparrucha cuanto acerca de este pleito ha escrito un periódico de la mañana».

El calificativo es, como se vé, de pésimo gusto.

También manifestó el señor Ramos Izquierdo que él no ha hablado todavía en pro ni en contra del pleito, ni oficial ni particularmente.

El señor Urzáiz dice lo contrario, pues declaraba hoy sin rodeos que el ministro le ofreció resolver á favor de las trañas.

La Comisión técnica nombrada por Real orden de Julio último, sigue estudiando la cuestión, sin haber propuesto resoluciones en uno ú otro sentido.

El Gobierno francés comunica á nuestro ministro de Estado que don Tirso Olazábal se encuentra en Bayona, donde es vigiladísimo por los Agentes de Policía.

El señor Nocedal ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación, hablando de la medida de suspensión adoptada por varios gobernadores de provincias contra algunos periódicos de la comunión integrista.

El director de *El Siglo Futuro* dice á su amigo particular y cofrade el señor Ugarte que hay que distinguir entre carlismo é integrismo.

Y como esa distinción fácilmente se le alcanza al ministro de la Gobernación, éste ha dispuesto que vuelvan á publicarse los periódicos integristas.

En algunos círculos se viene asegurando que los diputados y senadores que fueron al Parlamento con el carácter de polaviejistas no secundarían la política del actual Gabinete, empezando por hacer

ostentación del cambio de actitud, absteniéndose de asistir á la reunión de las mayorías que ha de celebrarse en la Presidencia del Consejo el próximo domingo por la noche.

Interrogado acerca del particular, y como supuesto jefe de las mayorías parlamentarias, el ministro de la Gobernación extrañose no poco de ello, llegando, sin afirmar nada, á dudar de que sea exacto.

—Ayer, precisamente—añadió—, estubo á despedirse de mí el general Polavieja, que es antiguo amigo particular mio, y no me habló de nada de esto. Lo único que me dijo es haber escrito una carta á su hermano político el marqués de las Cuevas del Becerro declarando disuelto el grupo que acaudillaba, y dejando, por consecuencia, en libertad completa de acción á los escasos diputados y senadores que ostentan el sello del polaviejismo.

El general Polavieja, convencido, aunque tarde, de sus escasas condiciones políticas, ha adoptado esa resolución, que habrán de agradecerle los señores Silvela y Dato, atareados en hacer el recuento de los representantes en Cortes amigos ó aliados que puedan responder á sus maniobras contra algunos ministros de la presente situación.

Ha negado esta mañana el ministro de la Gobernación el rumor de que se haya pensado en adoptar ninguna medida radical contra el obispo de Barcelona, señor Morgades.

La conducta de su ilustrísima, al decir del señor Ugarte, sólo tiene para el Gobierno motivos de agradecimiento, pues desde los primeros instantes que se señaló en Cataluña el peligro del carlismo, dicha autoridad eclesiástica ha prestado su concurso para combatir el mal.

Así se expresan en los centros oficiales sobre la patriótica conducta del señor Morgades.

Como quiera que se viene diciendo que en la elección de presidente del Congreso tomarán parte algunos funcionarios que eran diputados á Cortes, el ministro de la Gobernación ha afirmado esta mañana lo siguiente:

—No podrán votar los que se hallen fuera del plazo de quince días que la ley determina para optar entre el nuevo cargo ó la diputación á Cortes.

Al parecer, excluido de esta disposición únicamente se encuentra el señor Pidal (don Alejandro), cuyo nombramiento de embajador del Vaticano se publicó en la *Gaceta* de 6 de los corrientes.

## Consejo de ministros.

A la entrada.

Comenzó el Consejo á las cinco y media de esta tarde.

Los generales Azcárraga y Ugarte manifestaron á los periodistas que no tenían de fuera noticia alguna de interés; que todo reposa en calma y, por último, que en el Consejo tratábase de la cuestión de elecciones de cargos en la Cámara popular y nombramientos de senadores vitalicios.

El general Ramos Izquierdo habló solamente del pleito sobre pesca en las rias gallegas. En otro lugar recojo las palabras del ministro de Marina.

El general Linares—y va de generales los ministros ó ministros generales—llevó

al Consejo varios expedientes administrativos.

El señor García Alix—que si no es general está á punto de serlo—dijo que no pensaba hablar de ningún asunto importante ante sus compañeros. Lo propio manifestaron los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Estado.

El señor Sánchez de Toca llevaba un proyecto de crédito agrícola, y hablaría, según dijo, de la actual crisis carbonífera y medios para remediar en cuanto sea posible. Esta cuestión de los carbones presenta caracteres de gravedad, y el ministro de Agricultura se propone por lo mismo, resolverla pronto y eficazmente.

El Consejo de hoy ha aprobado la distribución de fondos para el presente mes.

El Corresponsal.

## Notas del día.

Pero ese endemoniado de Bachiller ¿qué tiene ahora que hacer que á lo mejor nos falta con la nota? Esto, sin quitar jota, me dijo esta mañana el Director; y yo, caro lector, con esto te demuestro mal ó bien el por qué hago hoy las notas yo también.

De la montaraza del monte Concejo es el cumpleaños y cumple hoy los ciento. ¡Dios mío! ¡Cien años! quien llegara á ellos.

El fiscal de esta Audiencia es hombre que me extraña por su clemencia; pues no hay juicio ninguno sin retirar la acusación á alguno. Es bueno ser clemente mas no tanto que estrañe ya á la gente.

Polavieja; se ha quedado tu partido tan partido, que á París vas escapado. Aunque el rosario has rezado esta vez no te ha valido.

P. PILLO.

## EXTRANJERO

Santos 14.

Ha zarpado de este puerto para Río Janeiro el vapor *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica Española.

París 14.

La vista de la causa contra los cómplices del regicida Bresci se verá en breve ante el Tribunal de Milán.

Los anarquistas de Paterson, que le incitaron, según la acusación fiscal, á la comisión del delito, serán juzgados en rebeldía.

Los anarquistas Quintavalle y Laner, que acompañaron desde América á Bresci, comparecerán ante el Tribunal acusados de complicidad en el regicidio.

Bresci seguirá en la cárcel de Milán hasta que termine la vista del proceso de los cómplices.

París 14.

Según noticias de Roma, se considera inevitable allí una crisis ministerial en las primeras sesiones de la próxima legisla-

tura, que se inaugurará el 22 del corriente.

El ministro de Hacienda exige grandes economías; sus colegas se oponen á éstas, porque exigirían una reforma completa en los servicios.

Ahora se trata de suprimir instituciones que datan de la época de los antiguos Estados italianos; pero como esto arguye un procedimiento muy centralizador, puede producir viva oposición en las provincias y aumentar el malestar que se advierte en ellas.

París 14.

Acerca de la política de Mac-Kinley en los territorios que fueron colonias españolas, se expresa en estos términos la *Gaceta de Voss*:

«La victoria de Mac-Kinley ha enardecido el imperialismo, y los cubanos no han de tardar en advertirlo. La Gran Antilla no desea caer bajo la Administración americana, y la prueba es ya poco satisfactoria. El trato dado á Puerto Rico por la América del Norte es á propósito para convencer á los cubanos de que deben aceptar el yugo americano. La política de conquista que se prosigue en Filipinas no enaltece tampoco en manera alguna á la obra iniciada por Washington.»

## “BODAS REALES,”

Del nuevo libro de Pérez Galdós, que se publicó el viernes último, tomamos este interesante capítulo, consagrado á describir las bodas de la reina Isabel y de su hermana la Infanta doña Luisa Fernanda:

«Día grande fué el siguiente, 11 de octubre, en que el buen pueblo de Madrid admiró y gozó el espectáculo grandioso de la Corte y Real Familia en pública exhibición desde Palacio á la iglesia de Atocha.

Desde muy temprano el vecindario discurría por las calles anticipando con su alegría las emociones de tan soberana fiesta, y las tropas acudían con marcialidad y bullanga, como en son de simulacro de una batalla, al estratégico plan de cubrir la carrera, lo que no debía de ser cosa fácil, á juzgar por el ir y venir de generales con sus escoltas, y el presuroso correr de ayudantes de órdenes llevando las precisas para la movilización de los cuerpos y el señalamiento de posiciones. Las once serían cuando empezó á salir de Palacio la inmensa culebra de fastuosos coches, con cabeza de reyes de armas y coia de brillante caballería.... El ambulante besamanos era la mayor dicha de los madrileños orgullosos de que no hubiese en extranjeros países ninguna corte que tal boato y gusto desplegara.

El tiempo ha envejecido estas demostraciones un tanto carnavalescas y pide mayor sencillez, y estilo y ornamentos conformes con la estética general. A esto dicen que no se ha descubierto el arte palatino que pueda sustituir á la decoración é indumentaria del género Luis XV ó Gran Federico. Pues si no se ha descubierto ese arte, que se den prisa á descubrirlo, pues ya son insostenibles las carrozas decoradas como tabaqueras y suspendidas de un armatoste feísimo; aquel cochero de muñecas mal sentado al borde del pescante, los rígidos lacayos que van haciendo equilibrios en la zaga, y la absurda superabundancia de ocho corceles para tirar de cada vehículo.

La noble estampa del caballo resulta atrozmente desfigurada con aquellos moños de riquísimas plumas que les ponen en la cabeza, y su fiereza y gallardo juego de manos se pierden en el fúnebre recogimiento con que los llevan. No es bien que la Monarquía se eternice en este barroquismo, negándose á la feliz asimilación de las formas de la industria moderna, y persistiendo en las lentitudes, en la insufrible pesadez de aquel paso de

procesión, llevando á las reales personas en urnas, como si fueran reliquias.

Pero en el feliz año del casamiento de nuestra Soberana, no se aburrían aún los madrileños viendo pasar con lugubre parsimonia la interminable cáfila de carruajes, algunos llamados *de respeto*, y no por vacíos menos lujosos que los demás. Y había entonces personas que se sabían de memoria todo el material suntuario de Guadarnés y Caballerizas; designábanlo coche por coche, palafrén por palafrén, marcando el color de los tiros y la bien ordenada combinación de plumas, y de cada una de las partes del inmenso cuerpo palatino daban cuenta sin equivocarse.

«El Infante don Francisco de Paula—decían,—llevaba el tiro de seis caballos bayos con penachos rojos... el duque de Aumale, tiro de seis caballos atigrados con plumeros encarnados y azules, imitando la bandera de Francia... la Reina Cristina, caballos blancos con penacho azul... la Infanta Luisa Fernanda, seis caballos perla con blanco plumaje... Su Majestad la Reina y su marido, ocho caballos de color castaño claro empenachados de blanco...» Y no se les despintaba el coche de carey, el de caoba, que iba *de respeto*; el de los dos mundos, el de nacar, el de Carlos III...

Fué á parar toda esta máquina de barroquismo elegante á la más ruín y tartalada iglesia que han visto los siglos cristianos, Atocha, inexplicable fealdad en el país de las nobles arquitecturas, borrón del Estado y de la Monarquía, pues uno y otra no supieron dar aposento menos miserable á las cenizas de los héroes y á los trofeos de tantas victorias. La corte y su inmenso séquito de dignatarios, embajadores y palaciegos, no cabía dentro de tan pobre recinto. Era un contraste penoso el que hacía tanto lujo, belleza y elegancia con la mezquindad del templo, con su traza de callejón y las polvorientas escayolas que lo decoraban. Apenas entrados los Reyes, Príncipes y magnates, ya estaban deseando salir, no encontrando allí ni lucimiento, ni visualidad, ni siquiera aire que respirar.

Los que podían ver algo en medio del conjunto neblinoso que forman en el presbiterio las figuras culminantes, veían tan sólo caras pálidas y aburridas en medio de un centelleo mágico de piedras preciosas y entre el brillo de rasos y tisús. A la salida, toda la admiración de los ojos era para la Reina madre, que vestida de terciopelo carmesí, coronada de diadema resplandeciente, arrebataba por su incomparable belleza, gracia y majestad.

Pero todo el regocijo de los corazones, toda la efusión de las almas era para la reina Isabel, para su juventud risueña y llena de esperanzas, para su rostro sonrosado, en que la virginidad y la gracia picaresca fundían sus encantos; para su nariz respingada, que bien podía llamarse una nariz popular; para su boca, que no habría sido tan simpática si fuese más chica; para su desarrollo de garganta y busto, más avanzado de lo que ordenara la edad; para todo aquel conjunto lozano y sonriente y aquella inocencia frescachona. Desfilando en la soberbia carroza, entre las apretadas masas de pueblo, iba Isabel en sus glorias; gustaba de las exhibiciones al aire libre, ante gentes que en nada se asemejaban á las empalagosas figuras palatinas.

Entre el pueblo y ella había algo más que respeto de abajo y amor de arriba; había algo de fraternidad, un sentimiento ecualitario de que emanaba la recíproca confianza. Nunca hubo reina más amada, ni tampoco pueblo á quien su soberano llevase más estampado en las telas del corazón. Por esto, el mayor goce de Isabel era ver las caras mil complacidas, satisfechas, que á su paso la sonreían; no se cansaba de saludar á todos, cara por cara si podía, y de buena gana habría puesto nombre á cada semblante para añadir la expresión de la palabra á la de la sonrisa. Corto se le hacía el trayecto de Atocha á Palacio.

En verdad que el pueblo ha querido

de veras á la reina Isabel, así en sus tiempos felices como en los desgraciados. La quiso en la niñez, en la juventud, en sus desposorios, en todo su reinado, sin que los errores de ella amenguaran este afecto; la quiso cuando la vió tambaleándose al borde del abismo; la quiso también caída, y todo se lo perdonaba con una garbosa y campechana indulgencia, como entre iguales.»

## CONGRESO HISPANO AMERICANO

### El almuerzo de hoy.

La Prensa española ha obsequiado esta mañana con un almuerzo, en el café Inglés, á los periodistas de las Repúblicas hispanoamericanas que, con motivo del actual Congreso, honran con su presencia la madre patria.

Ha presidido la mesa el señor Llano y Persi, como de más edad entre los periodistas allí reunidos.

Han pronunciado elocuentes discursos el señor Llano y Persi, los señores Moya, Ortega Munilla, Francos Rodríguez y el señor Silió, director de *El Norte de Castilla*, en representación de la Prensa de provincia.

En nombre de la Prensa americana han hablado los señores Sierra, delegado de Méjico; Jumeta de Venezuela, y los del Perú, Chile, Salvador y Costa Rica.

Los comensales han sido 70. Terminado el banquete, manifestó alguno de ellos el deseo de que se funde un periódico que represente los intereses de la raza hispanoamericana.

### Un té.

El director de *La España Moderna* obsequiará el viernes á los periodistas de las Repúblicas hispanoamericanas con un té en sus salones de la plaza de Santo Domingo, donde tantas curiosidades de arte ha logrado reunir nuestro distinguido compañero el señor Lázaro Galdiano.

La fiesta promete ser muy brillante. El señor Lázaro, que tanto ha contribuido y sigue contribuyendo á las relaciones intelectuales entre la antigua metrópoli y sus colonias, aprovechará seguramente esta nueva ocasión de estrechar los lazos y afirmar la cordialidad que, por fortuna, existe entre los periodistas españoles y los representantes de la Prensa americana.

\*\*

La función que el próximo viernes ha de celebrarse en el Régio coliseo en obsequio á los congresistas hispanoamericanos es de pago, y no de convite, como equivocadamente han dicho algunos periódicos. Las localidades, por consiguiente, se expenden en el despacho del teatro.

\*\*

A las diez se reunirá la Comisión de Exposiciones permanentes, y á las tres de la tarde la de Jurisprudencia y Legislación.

\*\*

Hoy se han reunido las Comisiones de Arbitrajes, Unificación de planes de enseñanza y Relaciones comerciales.

Concluyen sus trabajos. La primera aprueba varias mociones con carácter de artículos complementarios; la segunda, el resto de las conclusiones y una modificación acordada anoche, y la última, una conclusión referente al establecimiento de depósitos de mercancías en Méjico, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, y las relativas á intermediarios de comercio.

Hacen uso de la palabra los señores Ruiz de Velasco y Rivas Moreno.

La primera de dichas conclusiones tiene por objeto crear en las Escuelas de Comercio una clase especial, que se podrá llamar *Escuela de Viajantes*, desempeñada por los mismos profesores que existen.

\*\*

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el local del Congreso Hispanoamericano la Comisión de Economía pública que preside el ex ministro señor Canalejas.

Los reunidos tratarán de las cuestiones relacionadas con la emigración.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 14 de noviembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 14.

### Lo que dice Costa.

Acabo de celebrar una *interview* con D. Joaquín Costa, quien me ha dicho que se propone visitar Cataluña, Asturias y Andalucía para estudiar la cuestión obrera, que juzga es de grandísima importancia.

El mal de la patria, en concepto del señor Costa, obedece al predominio de los intelectuales.

Cree que el Congreso Hispanoamericano viene tarde, y que no dará frutos. Pudo darlos hace veinte años, cuando no se había decidido todavía el predominio anglosajón sobre el latino, y cuando aun no había ocurrido la derrota de Santiago de Cuba.

De igual modo piensa respecto á la cesión de territorios en África.

No confía en la juventud, porque no ve sobresalir quien sustituya á los hombres de ahora.

Se retiró de la Unión Nacional por el fracaso de la manifestación del mes de Julio, fracaso que él previó.

Añade que, á pesar de que el señor Paraíso lo niegue, éste sólo proyectó formar un tercer partido.

La Unión, además, se preocupó sólo de buscar elementos, sin preocuparse de la valía de los mismos.

Dice el señor Costa que como no tiene directores, sino buena voluntad, nada más, será siempre un soldado de filas.

Sobre el señor Romero Robledo tiene formada opinión; pero se la reserva porque, á pesar de la historia del señor Romero Robledo, pueden los hechos rectificarla.

En la entrevista ha dominado el pesimismo.

El señor Costa visitará Montserrat, y después los centros fabriles de la región.

### Dos bandoleros.

Córdoba 14.

En el término de Almedinilla han aparecido dos hombres armados y á caballo, habiendo exigido algunas cantidades á varias personas.

Se les persigue activamente por la Guardia civil.

**Estudiante furioso.—Combate con los guardias.—Espectáculo edificante.**

Cádiz 14.

Un estudiante de la Facultad de Medicina, citado por tres veces por el Juzgado para responder en juicio de faltas por lesiones inferidas á una mujer en la calle Marqués de Cádiz, se negó á comparecer; en su consecuencia presentóse hoy en su casa un cabo de municipales con orden de prenderle. El estudiante, enturecido, se resistió, entablando una lucha con el guardia, que, auxiliado por otros, logró amarrarle, conduciéndole al Juzgado en un carrito. Luego de prestar declaración fué llevado á la cárcel en el mismo carro.

La turba que le escoltaba produjo un escándalo de gritos y burlas.

### Preso fugado.

Oviedo 14.

Durante la noche última se ha fugado de esta cárcel el preso Manuel Fernández, que se hallaba condenado á sufrir veinte años de reclusión.

La evasión la realizó abriendo un boquete en el tejado, desde donde se arrojó á la calle.

**Los polaviejistas sevillanos.**

Sevilla 14.  
Los polaviejistas sevillanos continúan la actitud que se les atribuye en Madrid. Añaden que al marqués de las Cuevas del Becerro le retiene aquí el casamiento de una hija suya, que se verificará el día 22.

En el expreso del 23 irá a Madrid, y reunirá á los representantes en Cortes afectos al general Polavieja, para convenir la conducta parlamentaria.

Seguramente será benévola para Silvela y expectante para el actual Gabinete. Apoyarán el casamiento de la Princesa.

**Un fenómeno.**

Barcelona 14.

En la barriada de Sans una mujer ha dado á luz dos niñas unidas por la cabeza y el abdomen.

Los dos cuerpos tenían la cabeza, los brazos, piernas y pies en perfecto estado de desarrollo.

Las niñas han muerto á poco de nacer,

*El Corresponsal.*

**NOTICIAS**

Los empleados del resguardo de caminos de la carretera de la Hiniesta, sorprendieron ayer tarde á dos mujeres que conducían matute de sal.

El día 11 del actual desaparecieron de un prado del pueblo de Almaraz, dos caballerías mayores, de la propiedad de Francisco Esteban Llamas, creyéndose que dichas caballerías fueron robadas.

Dice una carta de Lisboa que la reina doña Amalia ha verificado un acto de arrojo que la ha valido los más entusiastas elogios.

Estando en Cascaes advirtió que un barquero había caído al agua al intentar hacerse á la mar, hallándose en peligro su vida, S. M. se lanzó á las olas para salvar al pobre hombre, que no podía nadar porque tenía una pierna rota á consecuencia de uno de los movimientos que hizo el barco al virar.

Ayudada por otros barqueros, consiguió llevar á tierra al naufrago, que fué conducido en el carruaje de S. M. á la Ciudadela, residencia de la familia real, en donde le asisten dos médicos uno de ellos de Palacio.

El relato de este acto humanitario ha causado en todas partes la más agradable impresión.

El Ayuntamiento de Tardobispo solicita del señor gobernador civil, autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

En Bilbao ha sido detenido un individuo de quien dice un periódico de aquella localidad, lo siguiente:

«Un sujeto creyó resolver el problema de vivir sin trabajar estafando cantidades á los comerciantes de esta villa. Valiéndose del nombre de un comerciante de Zamora consiguió sacar á uno de Bilbao la cantidad de 400 pesetas»

Enamorado del procedimiento, escribió una carta á otro comerciante de Bilbao, fechándola en Zamora con el retraso correspondiente, la depositó en el correo de Bilbao, y se presentó tranquilamente á hacer efectivas otras 400 pesetas, que las cobró y gastó alegremente.

Siguió el mismo procedimiento para

estafar 500 pesetas á otro comerciante; pero como los primeros estafados habían hablado con éste, cuando se presentó á cobrar la cantidad lo llamó estafador y granuja, dándose entonces el sujeto á la fuga.»

Ayer tomó posesión de la Dirección del Instituto provincial el señor Andrés.

Mañana saldrá para Madrid el diputado á Cortes por la capital, señor Jambina.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
*Defunciones.*

Catalina Colino Puente.

Dominga Giraldo Martín.

Por el Gobierno civil, se interesa de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan el nombramiento de secretario de las Juntas locales de reformas sociales.

El señor juez municipal de Távara, cita á Tomás Fernández Ferrero y Manuel Luis Fernández, para que comparezcan el día 30 del actual en aquel Juzgado.

Por no comparecer uno de los procesados, se ha suspendido hoy uno de los juicios orales que estaban señalados en la Audiencia provincial.

La Guardia civil de Fermoselle, comunica la detención de José Peña Diez, presunto autor del robo verificado el día 26 del pasado en un establecimiento de carnes de aquella villa, propiedad de José Flores Asensio.

Se ha concedido autorización para emigrar al Brasil á los vecinos del Perdigon Vicente Vaquero Blanco y Eduardo Maderal.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones.—Procesados, Apulio García y otros.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogados, señores Morán Arroyo y Rua.—Procuradores, señores Linares y Caldevilla.—Testigos, 12.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo.—Procesado, Miguel Sánchez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Rua.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, 4.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 15 (11,15 mañana).

**Los estereros de Crevillente.**

El gobernador de Alicante comunica al ministro de la Gobernación que los obreros estereros de Crevillente no se han presentado al trabajo habiéndose declarado en huelga en virtud de un acuerdo de la junta obrera.

Se ha dispuesto que en dicho pueblo se reconcentre la benemérita.

Madrid 15 (12 tarde.)

**Telegrama oficial.**

En el ministerio de la Goberna-

ción se ha recibido un despacho del gobernador civil de Córdoba comunicando nuevas noticias de la partida de bandoleros que merodea por las inmediaciones de Almedinilla.

Se ha confirmado que la partida exigió algunas cantidades á tres propietarios.

La Guardia civil ha salido en persecución de los malhechores.

Madrid 15 (12,10 t.)

**Huelga que se generaliza.**

El señor Hinojosa, ha comunicado que en Monistrol han parado sus trabajos todas las fábricas, obediendo el paro á presión ejercida por elementos agitadores de Manresa.

Otras fábricas también han parado, obediendo indicaciones de los obreros huelguistas de Manresa.

En este último punto se agrava el conflicto.

Madrid 15 (12,35 t.)

**Sin noticias de Cataluña.**

El ministro de la Gobernación señor Ugarte ha pedido por telégrafo noticias de la huelga de Manresa y disposiciones adoptadas para conjurar el conflicto.

La Prensa no tiene noticias y las pocas que hay llegan con retraso á causa de la censura.

Madrid 15 (1 t.)

**Recompensas á la benemérita.**

Se ha comenzado á instruir el expediente de recompensas á los individuos de la Guardia civil que figuraron en la defensa de la casa cuartel de Badalona.

Se cree que el sargento Cesáreo García será promovido á segundo teniente, y á los guardias se les otorgará cruces pensionadas vitalicias.

Madrid 15 (2 t.)

**El Czar enfermo.**

Despachos recibidos de la capital de Rusia dicen que la enfermedad que padecía el Czar, que se creyó no tenía importancia, amenaza con serias complicaciones, por haber degenerado en fiebre tifoidea.

Aun cuando la gravedad es grande se cree que la ciencia podrá condarrestar los estragos de la enfermedad.

Madrid 15 (3 t.)

**Un naufragio.**

Telegrafia el gobernador de la Coruña que, en aguas de Corcubión, han naufragado una embarcación inglesa, llamada *Anuris*.

De dicho punto salieron inmediatamente embarcaciones pequeñas que prestaron auxilio á la tripulación del buque naufrago consiguiendo salvarla.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**CASA**

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

Se arrienda una huerta en Peñausende, de siete á ocho fanegas de cabida, con dos prados unidos y casa para dos familias.

Para tratar, con don Antonio Borrego en el mismo pueblo.

**PANERA**

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

**TRASPASO**

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

**ANUNCIO**

Se arrienda el acreditado establecimiento titulado *Pastelería* situado en la Plaza del Fresco, número 5.

El mejor elogio del crédito de ésta casa, es la antigüedad de su instalación que data del año 1833.

Las personas que deseen tratar en ella, pueden verse con sus dueños que habitan en la misma.

**SASK**

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

**PARA ESTERAR**

Vicente Penalva ofrece sus servicios, para la colocación y arreglo de alfombras y esteras, precios muy módicos.

Avisos, Sagasta 27 tienda de ultramarinos de la señora Romualda,

**A LOS AGRICULTORES Y VINATERS**

“LA CONCHA,”

Colonia agrícola é industrial.

DE

**Bernabé Rubio é hijos,**  
HERVAS (CA CERES)

Otrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

**ADVERTENCIAS**

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiendo que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níkel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

**ZAMORA**

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

# Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.  
Es muy agradable al paladar.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## ZAPATERÍA

Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar, antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMÍA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Renova 7, Zamora.

## POMADA MILAGROSA CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas a las 24 horas de su tratamiento, no se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido a la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres pesetas caja, en la Droguería de

## JOSÉ GARCÍA CAPELO

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA

## HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores

Relojes sistema Rusconi a 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

### Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALGNETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos. Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, a lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social . . . 15.000.000 pesetas.

Reservas del idem. 12.267.632.08.

Total. 27.267.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capital que posee releva mediante módicas primas, a sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias a que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula a lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multitud de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corrobora con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es a la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

## LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

22 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

### NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la uva sin tratamiento alguno.

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expidan directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora.

**CERTIFICADO.** Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manse Dimer», a visitar las plantaciones de uva, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manse» por la «Sociedad Vitícola», declaran haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 a 30 y muchas el increíble número de 70 ó 80 racimos, pues es in posible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Médico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Costa Pro.—El Juez Municipal y Veterinario, José Mallá.—El Fiscal municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado en esta de Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares Inherida a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará LA VIÑA EN 1900 ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 a 400 paginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.



## GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

## HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción a un descuento de 1,50.

ANUNCIOS a precios económicos.

NÚMERO corriente, 5 céntimos, y atrasado, 25

## Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

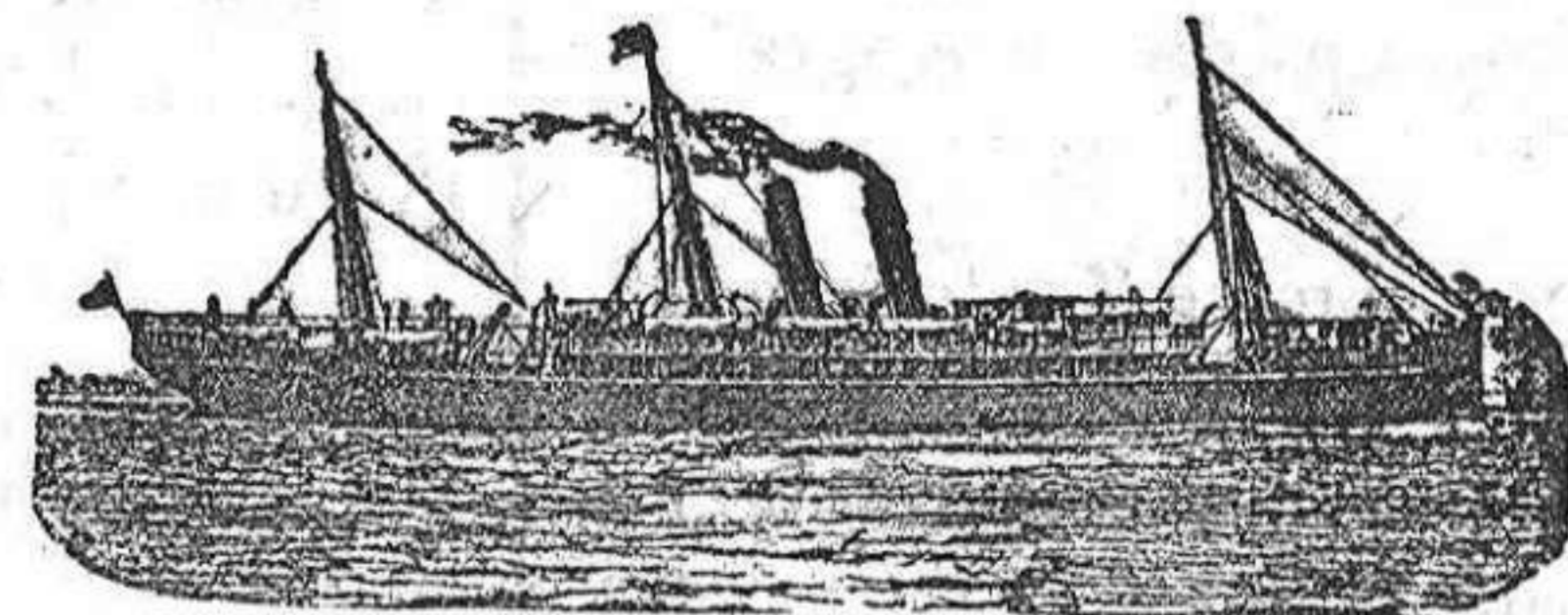
ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 11 de noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y San os el magnífico vapor NILE.

El día 25 de noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 31 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

El día 15 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

El día 28 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da «cama» con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vig.